

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID CONFORME A BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19, AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID.

Reunidos por videoconferencia, el 15 de diciembre a las 08:30h con el siguiente orden del día:

- 1. RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES RECIBIDAS DURANTE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS EXPEDIENTES DE LOCALES.**
- 2. RESOLUCIÓN PREVIA DE EXPEDIENTES NO PUBLICADOS ANTERIORMENTE PARA SOMETERLOS A EXPOSICIÓN PÚBLICA**
- 3. RENUNCIAS DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS**
- 4. CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EXPEDIENTE BENEFICIARIO NÚMERO 12**

1. RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES RECIBIDAS DURANTE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS EXPEDIENTES DE LOCALES.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones de expedientes excluidos de Locales, establecido entre los días 27 de noviembre y el 1 de diciembre, tal y como se ha decidido en esta comisión y recibida la documentación por parte de los solicitantes que presentan alegación y tras poner en común con el área de Urbanismo la documentación aplicable a licencias para su revisión y recibida la respuesta por parte de la citada área, el órgano instructor incorpora dicha información en la evaluación de las solicitudes.

Se tienen en cuenta los criterios y procedimiento establecidos previamente indicados en el acta de esta comisión del día 24 de noviembre.

- 1) Se ha tenido en cuenta, la información aportada por el área de Urbanismo, así como, dada la relación entre estas ayudas y las ayudas al mantenimiento de la actividad económica en el municipio, en las que los solicitantes tienen que cumplir los mismos requisitos y aportar, prácticamente, la misma documentación, para evitar dobles alegaciones por las mismas causas, se han tenido en consideración las mismas en el proceso de ayudas de mantenimiento de la actividad económica.
- 2) Al respecto de los criterios aplicados para la valoración de las licencias, dado que en algunos casos, el área de Urbanismo ha incorporado información adicional para valorar la información. Se han tenido en cuenta, los criterios fijados por la comisión de valoración de las Ayudas de mantenimiento de la actividad económica del día 17 de noviembre. Siendo estos:
 - El solicitante es una persona física y la licencia está a nombre de una persona jurídica de la que podría ser o no administrador. Se propone que no se pueda resolver positivamente.
 - El solicitante es una persona jurídica y la licencia está al nombre del administrador de esa sociedad. Se propone resolución favorable al poder establecer dicha relación.
 - El local dispone de licencia pero a nombre de otra persona, así nos lo indican desde el servicio de urbanismo, sin vinculación aparente ni en documentación aportada se propone que no se pueda resolver positivamente.
 - Además, la comisión aprueba las siguientes circunstancias:

- Si el solicitante persona jurídica, que ejerza la actividad en local con licencia de funcionamiento a nombre de una persona física que no sea la administradora pero cuya vinculación se pueda establecer mediante escrituras, haya una resolución favorable
 - Si el solicitante es una persona física, pero la licencia está a nombre de una persona jurídica de la que es administrador, se resuelva favorablemente.
 - Si se ha solicitado cambio de titularidad de la licencia éste se acepte y se resuelva favorablemente.
 - Si el solicitante ha emitido declaración responsable aceptada por el servicio de urbanismo, ésta se acepte y se resuelva favorablemente.
- 3) Tal y como se especifica en el acta de la comisión del día 24, dado que se han recibido un total de 164 solicitudes de locales, incluso recibiendo el máximo de la ayuda todos ellos, no se consumiría el importe total otorgado por lo que cada local, se propone que los locales reciban la cantidad máxima asignado según el tamaño acreditado

Teniendo en cuenta esta información sobre la valoración, estos serán los siguientes **listados definitivos y completos** para los expedientes de ayudas que fueron sometidos a exposición pública entre los días 27 de noviembre y 1 de diciembre:

- 1) Beneficiarios persona física
- 2) Beneficiarios persona jurídica
- 3) No beneficiarios persona física
- 4) No beneficiarios persona jurídica

Relación de solicitantes beneficiarios de la citada subvención, con el importe de la ayuda que corresponde según la documentación aportada, hasta la fecha, y que han acreditado que reúnen los requisitos para ser beneficiario/a de las mismas.

Locales. Personas Físicas y Jurídicas.

SOBRE FISCALIDAD DE LAS AYUDAS

Las ayudas concedidas en esta convocatoria, independiente de que el beneficiario sea una persona jurídica o física, deberán incluirse en el modelo 347 (Declaración anual de operaciones con terceras personas) codificado con la Clave E, Subvenciones, auxilios y ayudas satisfechos por las Administraciones Públicas, cualquiera que sea su importe.

SOBRE LA COLUMNA “IMPORTE PROPUESTO”

En dicha columna se recoge el importe asignado de acuerdo a los puntos recibidos según los criterios indicados según se indica en la base 5 apartado 1.

AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19
RELACIÓN BENEFICIARIOS PERSONA FÍSICA

NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
ALEXANDRA COSMINA POP	X5571207D	56	1.500,00 €	80	2
AMAL TAQUI BAKARY	50374867Z	31	1.500,00 €	58	2
AURORA MENENDEZ ALVAREZ	50703080V	110	1.500,00 €	50,29	2
CRISTINA GONZALEZ FERNANDEZ-PINEDO	00392046B	102	2.000,00 €	211	3
FRANCISCO JOSE BAUTISTA HUERTAS	11792579L	9	1.500,00 €	100	2
LYDIA SAENZ MONTERO	05222791C	48	1.500,00 €	60	2
Mª DOLORES SAN JUAN DIAZ	50677348E	81	2.000,00 €	116	3
MARGARITA NARANJO HERNANDEZ	07493437Z	132	1.500,00 €	60	2
MARIA ALEXANDRA MATA ACOSTA	03481009M	99	1.500,00 €	60	2
MARIA ANA SANTOS DIAZ	50321856H	88	1.000,00 €	50	1
MARIA JERUSALEN JIMENO SARASUA	44138015A	8	2.000,00 €	107	3
MASSIMO MATERA CIACCIO	00810605Q	125	1.500,00 €	100	2
MIGUEL ANGEL BAZ PEREZ	71131707K	82	1.000,00 €	22	1
SUSANA TARDON CABELLOS	50442629H	153	1.500,00 €	80	2

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19
RELACIÓN BENEFICIARIOS PERSONA JURÍDICA**

NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
45 REVOLUCIONES LAS ROZAS CB	E87136529	54	2.000,00 €	160	3
ACHAMAN HOSTELERIA SL	B87924551	5	2.000,00 €	180	3
AINHCRIS PELUQUERAS CB	E87676771	104	1.500,00 €	64	2
APERITOCHE SL	B86387099	11	2.000,00 €	230	3
AUTOESCUELA RUBISAN	A79332912	62	2.000,00 €	102	3
BAG FOR THE FUTURE, S.L.	B86913399	131	1.500,00 €	89	2
BOXING LAND SL	B88049606	171	2.500,00 €	392	4
CALDI INGENIEROS CONSULTORES SL	B82028853	44	2.000,00 €	258	3
CAÑADAS FITNESS SL	B87864682	34	2.500,00 €	400	4
CHELI BOOM S.L.	B88274030	137	1.500,00 €	80	2
CHIC CUT, SL	B86523958	130	1.500,00 €	60	2
CORDOBA E HIJOS SL	B85894467	30	2.000,00 €	190	3
DISNAL SL	A78022662	80	2.500,00 €	512	4
DUENN PELUQUEROS	B85116036	17	1.000,00 €	40	1
EL KIOSCO HC LAS ROZAS SL	B87127254	28	2.500,00 €	400	4
EL KIOSKO LAS ROZAS S.L.U.	B86012622	63	2.000,00 €	199	3
EL OLIVO DE MADRID SL	B88477278	92	2.000,00 €	241	3
ELEF TATTOO STUDIOS, S.L.	B88066337	10	2.000,00 €	130	3
FISHBOWL FIESTAS S.L.	B87874483	70	2.000,00 €	120	3
GADER FORMACION Y EVENTOS SL	B82739962	118	2.000,00 €	179	3
GARBAR 28 SL	B87534517	55	1.000,00 €	47,5	1
GRUPO JERIBEQUE SL	B88085428	3	1.500,00 €	100	2
HABIS SANCHEZ SL	B84864305	6	2.000,00 €	211	3
HANKY ROZAS SL	B88245113	93	2.000,00 €	200	3
HAZEN DISTRIBUIDORA GENERAL DE PIANOS SA	A28179836	39	2.500,00 €	1060	4
HERMANAS VAREA AUÑON ESTILISTAS SL	B84449057	53	1.000,00 €	34	1
HOSTELERIA CRISVI SL	B85619971	162	2.000,00 €	144	3
KARANNE SOFAS DE STYLO SL	B87583365	73	2.500,00 €	306	4
LUNOAL MADRID SL	B87858106	136	1.500,00 €	98	2

AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19
RELACIÓN BENEFICIARIOS PERSONA JURÍDICA

NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
MACLEAY CORPORATION, S.L	B85455079	60	1.500,00 €	67,26	2
MAYASA GOURMET SL	B88271838	12	1.500,00 €	80	2
MONTESDEQUINTA SL	B87623559	160	1.500,00 €	74	2
NANIWA JAPAN SL	B84771450	52	1.500,00 €	75,18	2
NAVAGEN 15, S.L.	B87254496	58	1.500,00 €	55	2
NUESTRO TOQUE ESTILISTAS S.L.	B87941605	139	1.500,00 €	80	2
PELUQUERIA DEL VALLE	B80648371	35	1.500,00 €	55	2
QUIOSCOMARAZUELA SL	B88351929	27	2.000,00 €	150	3
RAV PROGRESO SL	B87134656	148	1.500,00 €	60	2
RESTAURANTE CALLEJA S.L	B81411886	161	2.000,00 €	230	3
RINCON DEL ALUMNO CB	E86734894	147	1.500,00 €	80	2
ROBLES Y APARICIO HOSTELEROS SL	B88408356	26	1.000,00 €	21,66	1
SANUK RESTAURACION Y EVENTOS SL	B86883329	157	2.000,00 €	165	3
SOUND AND VISION WORK STATION MRM SONIDO SL	B82306309	103	1.000,00 €	32,95	1
STREET VAPE ONE S.L.U.	B88010392	69	1.000,00 €	39	1
TABERNARREANDO SL	B88172903	89	1.500,00 €	70	2
TEMPLONET SL	B82679903	121	1.500,00 €	60	2
TIJERITAS MAGICAS PELUQUERIA INFANTIL SL	B87440319	124	1.500,00 €	72	2
TODONOTAS SL	B85480697	165	2.000,00 €	150	3
WIPEMI SL	B86542651	4	2.000,00 €	144	3

Relación de solicitantes de la citada subvención, que no reúnen los requisitos establecidos en las bases para ser beneficiarios/as o cuyos expedientes no están completos.

Locales. Personas Físicas.

Se adjunta cuadro explicativo de los motivos de exclusión o situación del expediente en cuanto a la verificación de los requisitos para poder obtener la condición de beneficiario:

- Se marcan con una cruz aquellos motivos de exclusión en los que incurra el expediente indicado.
- En la columna "AEAT // TGSS", se indica en cuál o cuáles de ambas obligaciones no se ha podido comprobar la condición de "No deudor".

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
CNAE	CNAE no contemplado en las bases de la convocatoria y el Real Decreto
ACTIVIDAD	Actividad Profesional o Artística, no contemplada en las bases de la convocatoria
DOM FISCAL	El Domicilio fiscal está fuera de Las Rozas
ANTIGÜEDAD	No se cumple el requisito de antigüedad exigida en las bases
LOCAL	No dispone de local abierto afecto a la actividad
AEAT // TGSS	No encontrarse incursas en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en particular, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal (AEAT) y con la Tesorería General de la Seguridad Social(TGSS).
TESORERÍA	No tener deuda alguna pendiente con el Ayuntamiento de Las Rozas.
LICENCIA	No queda acreditada la realización de los preceptivos trámites municipales que faculten al solicitante para ejercer la actividad o no se dispone de licencia de funcionamiento o declaración responsable realizada al inicio de actividad a nombre del solicitante y/o local.
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE	Se incorpora la documentación que debe aportar el solicitante para completar su expediente. Dicha documentación completa ha debido ser aportada de durante el periodo de instrucción o alegaciones. El detalle de la documentación, distinta para persona física o persona jurídica se encuentra a continuación, por favor, consulte la que le corresponda según el listado en el que aparezca.

LISTADO DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR UN EXPEDIENTE - PERSONA FÍSICA

A continuación, se listan los documentos necesarios para completar un expediente de las ayudas citadas. Tenga en cuenta que el Órgano instructor puede solicitar cuantas aclaraciones e información considere necesarias durante este proceso de instrucción.

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA

- 1) Documentación para acreditar la identidad del solicitante, DNI o NIE por las dos caras. En caso de NIE, aportar pasaporte.
- 2) Autorización de representación.
- 3) Certificado actualizado de Situación Censal de la Agencia Tributaria que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el del local de desarrollo de la actividad.
- 4) Alta, baja o variación del IAE (Modelo 036, 037, 840)
- 5) Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- 6) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda estatal o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 7) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 8) Documentación que acredite haber cumplimentado **los preceptivos trámites municipales que les facultan para ejercer la actividad, cualquiera** de los siguientes documentos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:
 - a. Licencia de funcionamiento del local en el que se desarrolla la actividad.
 - b. Declaración responsable formulada para el desarrollo de la actividad no declarada ineficaz.
- 9) Documento de Datos Bancarios de Terceros, complételo entero y fírmelo, según esta plantilla: [Persona Física](#)
- 10) Certificado bancario de titularidad C.C.C.

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA FÍSICA**

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
ANA MARIA ALBERT MERUENDANO	00810173K	149		X					X	X	5, 8, 9 y 10
ANA MEGIAS LOPEZ	14308331P	46	X	X				AEAT		X	6 y 8
ANTONIO ANDUJAR ARROYO	52768245N	156	X					AEAT // TGSS		X	4, 6, 7, 8, 9 y 10
BAHRAM DARKHAH SHARIFI	Y2254031E	146								X	8
BLANCA MARIA DE CARLOS GUIMERA	02628156S	18			X			AEAT // TGSS		X	1, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
CARMEN MUÑOZ MAYORDOMO	06260133Q	145	X							X	4, 8, 9 y 10
DAVID MANUEL MILLA JIMENEZ DE LOS GALANES	20257601Y	65								X	8
DOROTA RADWAŃSKA	X3317576X	128	X							X	8 y 10
FRANCISCO MANCILLA DIAZ	52117363F	107		X						X	4, 8 y 10

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA FÍSICA**

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
GUSTAVO ADOLFO VELEZ HENAO	15461948Z	74	X	X						X	1, 2, 4, 8 y 10
IVAN RUBIO LOPEZ	02280063G	33		X						X	8 y 9
JARYS REINA PORTO	53386726T	170								X	8
JAVIER ROMAN FERNANDEZ	01923325L	32	X							X	8
JAWAD BOURHIM MASROUR	54538906H	90		X						X	4, 5 y 8
JESUS ALONSO COSTOYA	14305322N	113	X							X	1, 3, 4, 5, 8, 9 y 10
JESUS RAMIREZ GARCIA	51382649M	169	X							X	8
JOSE LUIS JORQUERA VEGA	50854314A	140								X	8
JOSE PARIS RODRIGUEZ CUEVAS	05286476H	151		X							

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA FÍSICA**

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
JOSE RODRIGO VALAREZO GALVEZ	06691158K	84	X	X						X	8 y 9
LAURA UBIERNA ALARCIA	72681714N	7								X	4, 8
LUIS FERNANDO RAMIREZ ACEVEDO	51227020V	43						AEAT // TGSS		X	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
LUIS VALERIANO GONZÁLEZ BERMÚDEZ	50444598D	50		X				TGSS		X	4, 7 y 8
MARIA DE LAS NIEVES BEJERANO PESQUERO	50951304W	77		X						X	4 y 8
MARIA DEL ROCIO DURAN CRENES	32054869E	23	X					TGSS		X	7 y 8
MARIA JOSE TRUJILLO GOMEZ	44869987R	141		X						X	8
MARIA LUISA ORDOÑEZ GARCIA	12778484Y	75		X						X	1, 4, 8, 9 y 10
MARIA NAZARETH PLAZA MUÑOZ	07490535X	57								X	8

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA FÍSICA**

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
MARIA TERESA ESPADAS PICON	00810161D	38	X	X				TGSS	X	X	4, 7, 8, 9 y 10
MARIA TERESA RODRIGUEZ MONTERO	52479026H	163		X						X	4 y 8
MARTA GONZALO HERVAS	05399484G	142								X	8
MILAGROS AZUCENA GARCIA BAEZ	07944247R	172								X	8
MONICA ROJANO CORTES	14301632W	14		X				AEAT // TGSS		X	4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
MYRIAM DEL BARCO PEREZ	51948141L	16	X			X				X	4, 5 y 8
OSCAR RENEDO GANCEBO	00836546J	158						AEAT	X		5, 6 y 10
PAULA ITURRIAGA NAVARRO	50883440B	19								X	4 y 8
RAQUEL CABALLERO SOL	46849264N	122		X						X	3, 8, 9 y 10

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA FÍSICA**

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
SILVIYA MINKOVA DRAGIEVA	X6835841B	76		X			X			X	1, 4 y 8
ULISES FELIZ SAMBOY	51746674D	22							X	X	8
VERONICA ROJAS LOPEZ	05321332Y	91	X			X				X	4, 8 y 10
YOLANDA PASCUAL AYUSO	03456035D	61		X						X	4 y 8

Relación de solicitantes de la citada subvención, que no reúnen los requisitos establecidos en las bases para ser beneficiarios/as o cuyos expedientes no están completos.

Locales. Personas Jurídicas.

Se adjunta cuadro explicativo de los motivos de exclusión o situación del expediente en cuanto a la verificación de los requisitos para poder obtener la condición de beneficiario:

- Se marcan con una cruz aquellos motivos de exclusión en los que incurra el expediente indicado.
- En la columna "AEAT // TGSS", se indica en cuál o cuáles de ambas obligaciones no se ha podido comprobar la condición de "No deudor".
-

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
CNAE	CNAE no contemplado en las bases de la convocatoria y el Real Decreto
ACTIVIDAD	Actividad Profesional o Artística, no contemplada en las bases de la convocatoria
DOM FISCAL	El Domicilio fiscal está fuera de Las Rozas
ANTIGÜEDAD	No se cumple el requisito de antigüedad exigida en las bases
LOCAL	No dispone de local abierto afecto a la actividad
AEAT // TGSS	No encontrarse incursas en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en particular, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal (AEAT) y con la Tesorería General de la Seguridad Social(TGSS).
TESORERÍA	No tener deuda alguna pendiente con el Ayuntamiento de Las Rozas.
LICENCIA	No queda acreditada la realización de los preceptivos trámites municipales que facultan al solicitante para ejercer la actividad o no se dispone de licencia de funcionamiento o declaración responsable realizada al inicio de actividad a nombre del solicitante y/o local.
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE	Se incorpora la documentación que debe aportar el solicitante para completar su expediente. Dicha documentación completa ha debido ser aportada de durante el periodo de instrucción o alegaciones. El detalle de la documentación, distinta para persona física o persona jurídica se encuentra a continuación, por favor, consulte la que le corresponda según el listado en el que aparezca.

LISTADO DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR UN EXPEDIENTE - PERSONA JURÍDICA

A continuación, se listan los documentos necesarios para completar un expediente de las ayudas citadas. Tenga en cuenta que el Órgano instructor puede solicitar cuantas aclaraciones e información considere necesarias durante este proceso de instrucción.

SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA

- 1) NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica. (No se aceptan CIFs provisionales).
- 2) Autorización de representación.
- 3) Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.
- 4) Alta, baja o variación del IAE (Modelo 036, 037, 840).
- 5) Contrato de constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- 6) Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- 7) Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.
- 8) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda estatal o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 9) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.

(continúa en la página siguiente)

- 10) Documentación que acredite haber cumplimentado **los preceptivos trámites municipales que les facultan para ejercer la actividad, cualquiera** de los siguientes documentos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:
- a. Licencia de funcionamiento del local en el que se desarrolla la actividad.
 - b. Declaración responsable formulada para el desarrollo de la actividad no declarada ineficaz.
- 11) DNI o NIE por las dos caras. En caso de NIE, aportar pasaporte de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.
- 12) Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora.
- 13) Documento de Datos Bancarios de Terceros, complételo entero y fírmelo, según esta plantilla: [Persona Jurídica](#)
- 14) Certificado bancario de titularidad C.C.C.

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA JURÍDICA**

SOLICITANTE	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
ALIMENTOS DE NUESTRA TIERRA SL	B83601815	72	X					AEAT		X	8 y 10
ALVATROS PUBLICIDAD Y MARKETING SL	B87089314	120	X							X	4 y 10
ARRISAEZ SL	B80664311	138								X	10
AUTOESCUELA ABRIL SL	B81033045	133		X						X	10
BAU LAS ROZAS SL	B85992568	79								X	10
CENTRO ODONTOLOGICO EVA MARCOS SLP	B88192802	98	X							X	10, 11 y 14
CINESICLINIC SL	B81578916	167	X							X	4, 10, 12 y 14
CIUDAD TRIBECA SL	B85224509	47								X	4, 10
CLINICA SONRISAS CRUZ GALLEGO SL	B87451266	111	X							X	10, 13 y 14
COMPUTING HOUSE SL	B78693587	2								X	10
CONSULTING INMOBILIARIO LAS ROZAS SL	B87205241	134	X							X	4 y 10
CRISTALERIAS CARMA SL	B80350176	49	X					TGSS		X	9 y 10
DEPORGEST SL	B78864519	155								X	4 y 10

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA JURÍDICA**

SOLICITANTE	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
DEPORTES FMA SL	B81611352	126								X	10
DOMO-HOGAR COCINAS, S.L	B88519863	116								X	10
EASY GRAF SL	B83237743	21	X							X	10
ECOGREENAUTO SL	B98493067	101								X	10
EL KIOSKO FRANQUICIA S.L.	B87233730	59								X	10 y 14
EL KIOSKO STREET FOOD S.L.	B87019733	67			X				X	X	4 y 10
EQUO ARQUITECTURA DISEÑO SL	B85469559	173								X	10
ESCUELAS DE WINDSURF SURF 3 SL	B80868359	144								X	4 y 10
ESID IDIOMAS SL	B87479291	119								X	10
EXCLUSIVAS INMOBILIARIA LAS MATAS SL	B81253635	164	X							X	4, 10, 12 y 14
EYE PLANET OPTICOS SL	B86888450	166	X							X	4 y 10
FAB.EMB.EL JAMONCITO HERMANOS SA	A82368317	51	X							X	4, 7 y 10
FANTASTICAMENTE S.L.U.	B81846925	154	X							X	1, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA JURÍDICA**

SOLICITANTE	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
FOTO YENES S.L.	B82899097	127								X	4 y 10
HERMANOS GOMEZ SANTIUSTE MECANICOS SL	B81286627	150	X							X	4, 10, 11, 12 y 13
INTERIOR OLMOS CEREZO SL	B88283833	41								X	10
LA NUEVA NINES SL	B87959391	114								X	10
LAMPARAS ROMA, SL	B01296631	83								X	10
LARS MIMAE 2016 SL	B87461737	37								X	10
LEYVA TALLER LAS ROZAS, S.L.U.	B88318944	108	X	X						X	1, 6, 10, 13, 14
LINEA ACTUAL ACERUL SL	B86606449	40	X							X	1, 7, 10 y 13
LOPEZ Y RUESCAS SL	B81325854	24								X	10
LUZ & AMBIENTE SL	B82434267	117								X	10
MARIA ALVAREZ BRAVO S L	B81961476	106	X					TGSS		X	9, 10 y 13
MOTOR BRADI	B86093218	42	X					TGSS		X	9 y 10
MULTISILLA, S.L.	B83532390	96								X	10

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA JURÍDICA**

SOLICITANTE	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
NOMADA BIKES SL	B87446704	123								X	10
NUEVO TALLER MECANICO MAR OCEANA 2010, SL	B86105079	15	X					AEAT		X	1, 3, 4, 8 y 10
ODONTOLOGIA LORENZO DIAZ SLP	B87389656	159	X							X	4, 10, 11 y 14
OPTICLINICK OPTICAL SERVICE SLNE	B86198074	129	X							X	4 y 10
PEÑA INTERNACIONAL COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FABRICACION DE ALFOMBRAS MANUALES ESPAÑOLAS TAPICES Y RESTAURACION SL	B79621348	115							X	X	10
POLOSA GESTION, SL	B87258273	66								X	4. 10
PREMIER SHOP, S.L.	B80457724	71								X	10
PROMOROZAS, SL.	B83580670	97								X	10
PROYECTOS PRIOR SL	B84813484	109	X					TGSS		X	9 y 10
PROYECTOS SINGULARES JORONA SL	B87980728	87								X	10
PUNTAL CERO, S.L	B84097294	94	X							X	4 y 10
PUNTORED INFORMATICA PROFESIONAL SL	B88316880	143	X							X	10, 11 y 12
ROZAS EDUCACION SL	B86916863	45	X							X	7 y 10

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID PARA LA ADECUACIÓN HIGIENICO-SANITARIA POR COVID19 -
RELACIÓN SOLICITANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS Y/O TIENEN EXPEDIENTES INCOMPLETOS - PERSONA JURÍDICA**

SOLICITANTE	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
STECH MILANO SL	B85310613	176		X						x	4, 10, 11 y 12
TAILA ALTERNATURA, S.L.	B87361481	85	X							X	1, 4, 10, 12
TAYMAR CENTRO DE ESTETICA LAS ROZAS SL	B88412036	20								X	10
THE BARBER SHAVES & TRIMS SL	B86762283	13								X	4, 10
THE HOKEY POKEY COMPANY SL	B87765616	135	X							X	10
TRE ASESORES Y CONSULTORES	B84002401	112	X							X	1, 3, 10, 12, 13 y 14
TRECE MANOS C.B.	E88144654	100	X							X	7 y 10
WHY NOT CDM 1 SL	B87625034	29								X	3, 10
WOBABIES, S.L	B86446994	168		X						X	3, 4, 7, 10 y 14

A efectos informativos, los expedientes beneficiarios totalizan las siguientes cantidades de dinero otorgado:

Tipo solicitante	Número beneficiarios	Total
Persona Física	14	21.500,00 €
Persona Jurídica	49	86.000,00 €
Total	63	107.500,00 €

Estos cuadros no contienen las renunciaciones indicadas posteriormente. Es decir, en los listados se incluyen dichos expedientes aún como beneficiarios.

2. RESOLUCIÓN PREVIA DE EXPEDIENTES NO PUBLICADOS ANTERIORMENTE PARA SOMETERLOS A EXPOSICIÓN PÚBLICA

Asimismo, durante el periodo de alegaciones dos solicitantes han hecho constar que su solicitud no ha sido sometida a exposición pública en este primer lote publicado, su publicación y exposición pública será durante los 5 días siguientes a su publicación para, una vez recibidas sus correspondientes alegaciones, proceder a su resolución definitiva.

Se trata de dos expedientes de persona física, que se incluyen a continuación:

NOMBRE - APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE	CNAE	DOM FISCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD	AEAT // TGSS	TESORERÍA	LICENCIA	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE
IGNACIO GÓMEZ ALONSO	14308717A	174		X				TGSS		X	3, 5, 7, 8, 9 y 10.
SAGRARIO CADALSO ROMERO	04179003H	152									4 (con indicación de los metros cuadrados del local)

La sección de publicación de estos listados será <https://www.lasrozas.es/sanidad-y-servicios-sociales>

3. RENUNCIAS DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS

Se admiten las renunciaciones a expedientes beneficiarios publicados el pasado mes de noviembre.

Dichas renunciaciones corresponden a los siguientes beneficiarios:

TIPO SOLICITANTE	NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
Persona Jurídica	45 REVOLUCIONES LAS ROZAS CB	E87136529	54	2.000,00 €	160	3
Persona Física	MIGUEL ANGEL BAZ PEREZ	71131707K	82	1.000,00 €	22	1

4. CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EXPEDIENTE BENEFICIARIO NÚMERO 12

Se aprovecha la publicación de nuevo del listado indicado en el apartado 1 para solventar un error material en el CIF del expediente beneficiario número 12, donde se indicaba:

NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
MAYASA GOURMET SL	B80984875	12	1.500,00 €	80	2

Pasa a indicar

NOMBRE SOLICITANTE	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE PROPUESTO	M2 ACREDITADOS	PUNTOS OTORGADOS
MAYASA GOURMET SL	B88271838	12	1.500,00 €	80	2

Se solicita a la comisión aceptación de este cambio, para elevarlo a acuerdo de Junta de Gobierno Local para la corrección del certificado de beneficiario que habilitará el pago de la ayuda

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de firma

Fdo. Felipe Jiménez Andrés
Coordinación Jurídica

Fdo. Carlos Corrales Hernández
Intervención

Fdo: Úrsula Martínez Carmona
Técnico Municipal

Fdo.: Javier Gavela
Técnico Municipal

Fdo: Nuria Alcobendas Morales
Técnico Municipal